



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Expediente: AT/28.107.

Características. –

– Línea subterránea a 13,2 kV, con origen en apoyo número 4.007 (a modificar) de la línea Berrón, de la subestación transformadora de reparto Villasana y final en centro de transformación Puente Villasana, de 10 m de longitud, conductor HEPRZ1 de 240 mm² de sección.

– Centro de transformación integrado Puente Villasana, de 630 kVA de potencia y relación de transformación 20.000-13.200/400 V.

– Desmontaje del centro de transformación aéreo Puente Villasana, en Villasana de Mena.

Presupuesto: 15.064,14 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita en Plaza de Bilbao número 3, planta baja, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 24 de marzo de 2011.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández